

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Depto. Rentas y Patentes



REF.: Acoge renuncia de Patente Municipal.

DR. Nº 40 ACR/aod 06042022 EXENTO N° 0 0 0 3 9 2

Hoy se decreto lo que sigue:

LITUECHE, 0 6 ABR 2022

CONSIDERANDO:

La Solicitud de renuncia de patente municipal de fecha 14 de febrero de 2022, ingresada en oficina de partes mediante providencia Nº 260 de igual fecha

Boletín de pago de patente municipal comercial Rol 2000371, folio 061140 de fecha 14-02-2022, correspondiente al segundo semestre tributario año 2021.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28.06.2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021, que renueva los Decretos N° 597 y 847 del año 2018, que delega a doña Claudia Salamanca Moris la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del señor Alcalde" y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

RECONOCE renuncia de Patente Municipal Comercial, Rol 2000371, rubro Peluquería, a contar de la fecha , a doña MICHELLE DOMINIQUE SUAZO AMENABAR, Cédula Nacional de Identidad N° 19.428.268-0, la que funcionaba en Avenida Obispo Eduardo Larraín N° 1622 de Litueche.

CABE señalar que esta patente no registra deudas pendientes con el Municipio, la que acredita mediante Orden de Ingreso Nº 061140 de fecha 14-02-2022, correspondiente al segundo semestre tributario año 2021.

INCORPÓRASE; el presente decreto al expediente de la contribuyente que obra en poder del Depto. de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Secretaria Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/ACR/AOD/aod

DISTRIBUCION:
Contribuyente

Expediente del Contribuyente

- Departamento de Rentas y Patentes

URIBÉ SILVA

- Secretaría Municipal

CLAUDIA SALTMANCA MORIS Administradora Municipal

I.Municipalidad de Litueche Calle Cardenal Caro # 796 Litueche Fono 72-209803 www.litueche.cl



